

Rut : 69.254.400-5
Dirección : O'Higgins 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621018-anexo204

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
Unidad de Compra : Educacion
Fecha Envio OC. : 09-03-2023 18:08:06
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 578834-6-SE23

SEÑOR (ES) : DIMACOFI S A
RUT : 92.083.000-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir Mant. y Reparación Impresoras liceo D.M.G

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	O'Higgins 189	Cabo de Hornos	Región de Magallanes y de la Antártica
DIRECCION DE DESPACHO :	O'Higgins 189	Cabo de Hornos	Región de Magallanes y de la Antártica
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44101501	Fotocopiadoras	1 Global	Adquirir mantención y reparación de impresoras marca Ricoh modelos IMC2000, MP2554 y 1 Rizo modelo EZ231, de acuerdo a los presupuestos N°22430, N°22431, N°22432, N°22435, N°22440, N°22441. Estas mantenciones y reparaciones se realizaran en terreno por un técnico autorizado.		3.907.977,00	0,00	0,00	3.907.977
				Orden de Compra Reposición o complementación de accesorios compatibles con modelos ya adquiridos	Neto \$ 3.907.977 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 3.907.977 19% IVA \$ 742.516 Total \$ 4.650.493			

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152206004 del sistema CAS.

Fuente Financiamiento: 2152206004

Observaciones:

Adquirir mantención y reparación de impresoras marca Ricoh modelos IMC2000, MP2554 y 1 Rizo modelo EZ231, de acuerdo a los presupuestos N°22430, N°22431, N°22432, N°22435, N°22440, N°22441. Estas mantenciones y reparaciones se realizaran en terreno por un técnico autorizado.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>